

**ACTA DE LA SESIÓN 382 DEL VIGÉSIMO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

**PRESIDENTE:** Dr. Romualdo López Zárate

**SECRETARIO:** M. en C.I. Abelardo González Aragón

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario del Consejo pasa lista de asistencia para verificar el quórum, y con la presencia de 45 miembros presentes se da inicio a la Sesión 382, siendo las 16:08 horas.

Se declara la existencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente somete a consideración del pleno el Orden del Día de la Sesión 382, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 382.1

Aprobación del Orden del Día.

**3. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERIODO 2013-2017, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30-2, FACCIÓN III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Presidente solicita al Secretario explique la mecánica de votación para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017.

El Secretario menciona que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno de Órganos Colegiados Académicos, en las designaciones de directores de división, la resolución se adopta por mayoría simple, al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes. De acuerdo con el artículo 48 del mismo Reglamento, por tratarse de una designación, la votación debe ser secreta.

Aclara que lo anterior es reglamentario; seguidamente expone la mecánica propuesta:

Con el listado de asistencia se entregan las papeletas de votación. Si algún consejero llega a la sala antes de terminar de entregarlas, se le entrega la suya aunque ya se le haya mencionado en el listado de asistencia; en cambio si llega

después de que se entregó la última papeleta, ya no se le permite votar. Una vez entregadas las papeletas, se define el número de consejeros presentes, y por lo tanto el tercio mínimo requerido para designar al Director.

Con el listado de asistencia se recogen las papeletas y se mezclan en una urna. Se procede al cómputo de votos, mismos que se irán anotando en el rotafolio y en las pantallas; la votación se puede hacer con más agilidad hasta que alguno de los candidatos alcance el tercio mínimo. A partir de ahí se debe hacer con más detenimiento porque el cómputo debe interrumpirse cuando un candidato tiene suficientes votos para ser el ganador.

De conformidad con el artículo 49 del mencionado Reglamento, en caso de empate, se reitera la votación, para lo cual se cuenta con papeletas de color. En caso de que el empate se reitere, la Presidenta del órgano resuelve por voto de calidad.

Las papeletas contienen los nombres de los tres candidatos por orden alfabético, con sus respectivos espacios para anotar la marca y un renglón más para abstención.

El Presidente aclara que se trata de votos positivos o a favor de alguien, si el número de abstenciones es mayor al número de votos positivos, la votación se repetirá. De conformidad con el artículo 49 del mencionado reglamento, en caso de empate, se reitera la votación, para lo cual se cuenta con papeletas de color. En caso de que el empate se reitere, el Presidente del órgano resolverá por voto de calidad.

El Sr. Alejandro Martínez menciona que cuando se escogió al Director de CyAD se tuvo que llegar arriba de los 20 votos, pregunta que si de acuerdo a lo que el Secretario ha explicado se tendrá que llegar con 15 votos.

El Secretario explica que para esta votación se requiere de dos aspectos; el primero es que la persona que sea designada cuente con al menos un tercio de votos de los miembros presentes. Si hay 45 miembros presentes hasta el momento se tendría que tener al menos 15 votos. Suponiendo que haya un número alto de abstenciones y que uno de los candidatos no logre tener suficientes votos y otro logre los 15 votos, entonces sí quedaría designado con ese número de votos.

El Presidente solicita al Secretario pase lista de asistencia para entregar las papeletas. Asimismo, solicita a los miembros del Consejo que una vez que se entreguen las papeletas permanezcan en sus asientos.

El Secretario pasa lista de asistencia, se procede a entregar las cédulas de votación y se recogen de manera económica. Asimismo, menciona que hay 47 miembros presentes y que se requiere de un mínimo de 16 votos. Para designar al Director de la División se requiere de mayoría simple.

El Presidente solicita dos escrutadores el Dr. Ahmed Zekkour y el Sr. Uriel Jiménez, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Para efectos del registro, se anota el número de votos por cada aspirante:

Dr. Oscar Lozano Carrillo: 24\* votos a favor

Dra. Norma Rondero López: 8 votos a favor

Dr. José Agustín Ronzón León: 7 votos a favor

\*Se suspende el conteo por haber obtenido mayoría simple.

Finalmente, el Presidente menciona que de manera libre y responsable el Consejo Académico ha tomado una decisión e informa que el Dr. Oscar Lozano carrillo queda designado como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el periodo que comprende del 6 de octubre de 2013 al 5 de octubre de 2017.

Agradece la participación a la Dra. Norma Rondero y al Dr. José Agustín Ronzón y a todos los candidatos que participaron en el proceso, ya que es una muestra de la vitalidad de la División y el interés por tratar de mejorar el desempeño de la División, siendo esto lo que le da razón de ser a los procesos democráticos que se tienen en la Unidad y que dejan ver que son una manifestación clara de este Consejo, el ejercicio de esta responsabilidad que es fundamental para el desarrollo sustantivo de las funciones universitarias.

Asimismo, menciona que en la Sesión anterior el Consejo vertió una serie de sugerencias, observaciones, preocupaciones y recomendaciones que se le harán llegar por escrito al Dr. Oscar Lozano como nuevo Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para que las tenga presentes en el ejercicio de su gestión. Lo anterior con el fin de atender las inquietudes de este órgano colegiado en la medida de sus responsabilidades.

Al mismo tiempo, despide al Dr. José Alfredo Sánchez Daza, dado que es su última Sesión de Consejo Académico. Agradece su compromiso institucional al frente de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente da por concluida la Sesión 382, siendo las 16:34 horas.

Dr. Romualdo López Zárate  
Presidente

M. en C.I. Abelardo González Aragón  
Secretario